

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepec, Estado de México, a 9 de octubre de 2019

**Belén Díaz Álvarez**  
**Directora de Infraestructura y Adquisiciones**  
**Presente**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe, C. Francisco Javier Aguilar Díaz, con número de empleado 126188 y puesto de Administrativo Técnico Especialista, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada en la Ciudad de México los días 2 y 3 de octubre de 2019.

### **Comisión desempeñada:**

Se acudió a los planteles Conalep Venustiano Carranza I, Venustiano Carranza II y SeCoFi, para realizar la revisión física y determinar el peso estimado de los desechos propuestos para dar de baja por cada plantel y que están contemplados para enajenar como desecho durante el presente año, en el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles 2019

### **Actividades Realizadas:**

En conjunto con el Jefe de Talleres y Laboratorios del plantel, o personal designado se procedió a verificar los desechos y comprobar el peso estimado de los desechos contemplados para enajenar, elaborándose minuta de trabajo con relación donde se describen los desechos a enajenar con sus marbetes y pesos respectivos.

### **Conclusión y resultados obtenidos:**

Con la información verificada y recopilada se continuará con el proceso de enajenación de los desechos de cada uno de los planteles.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



---

FIRMA DE COMISIONADO